



UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI

FUNDACIÓ URV
CENTRE DE FORMACIÓ PERMANENT

Máster en Gestión y Derecho Local



Ficha Técnica

Dirigido a:

Licenciados en Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Políticas y Sociología y otras titulaciones superiores que permitan el acceso a las tres subescalas de la administración Local con habilitación nacional o a los cuerpos de técnicos del grupo A.

Código:

MGDDA-M4-2020-10

Título al que da derecho:

Máster

Objetivos:

Formar técnicos superiores que ocupen puestos de trabajo en la administración local, así como titulados superiores y medios que quieran acceder al servicio de la administración pública catalana, y capacitar al alumnado para analizar temáticas específicas del ámbito local .

Dirección:

Josep Ramon Fuentes Gasó

Docentes:

Josep Ramon Fuentes Gasó

Ramon Torres Estrada

Ramon Noche Arnau

Blanca Gifre Alvarez

Meritxell Roigé Pedrola

Eduardo Hernández Ordax

Duración:

70 ECTS

Impartición:

presencial

Idiomas en que se imparte:

Catalán

Fechas:

del 28/10/2020 al 31/07/2023

Horario:

Lunes i miércoles de 16:00 a 20:00 horas

Ubicación:

Aulas de formación DIPUTACIÓN DE TARRAGONA

Precio:

4620

Becas y facilidades de pago:

Posibilidad de fraccionamiento sin recargo: 10% reserva de plaza al hacer la inscripción + 50% antes del inicio del curso + 40% a mitad de curso.

Bonificación: Este curso cumple los requisitos para ser bonificado mediante la

[Fundación Estatal para la Formación en el Empleo](#). (FUNDAE). Más información en [Bonificación FUNDAE](#).

Contacto FURV:

Raquel Ramos - raquel.ramos@fundacio.urv.cat

Teléfono de contacto:

977 77 99 64

Más información:

Para obtener el Máster en Gestión y Derecho Local se ha de cursar el Diploma de Posgrado en Derecho Urbanístico y el Diploma de Posgrado en Derecho Local, y una vez superados, matricularse al trabajo de fin de máster.

Programa

Módulo: Diploma de Posgrado en Derecho Urbanístico

ECTS: 30

Duración: 300 h.

Contenido: **DIPLOMA DE POSGRADO EN DERECHO URBANÍSTICO (30 ECTS)**

MÓDULO 1: Evolución de la normativa urbanística. Régimen urbanístico del suelo y planeamiento territorial

- La evolución normativa en materia urbanística. La incidencia de la STC 61/1997 y del TRLS de 2008 en el ordenamiento urbanístico catalán.
- El régimen urbanístico del suelo. La clasificación del suelo. Los derechos y deberes de los propietarios y de la iniciativa privada.
- Las bases de articulación del sistema de planeamiento territorial y urbanístico. Las figuras de planeamiento territorial.
- El sistema de planeamiento urbanístico. El procedimiento de aprobación. La participación de la iniciativa privada. La publicación de los planes.
- Las figuras esenciales de planeamiento urbanístico general: las AREs, el POUM y el PAUM. Los municipios con planeamiento no adaptado.
- El planeamiento urbanístico derivado: PMU, PPU, PPUD, PIE.
- La planificación de los ámbitos urbanos: la protección de los centros históricos. La rehabilitación urbana.

- El control jurisdiccional de la discrecionalidad urbanística. El juez como sustituto de la actividad planificadora.
- Las alteraciones del planeamiento. La responsabilidad urbanística. El juez como sustituto de la actividad planificadora.
- Las alteraciones del planeamiento. La responsabilidad patrimonial de la Administración por actuaciones urbanísticas.
- Aspectos básicos de la economía inmobiliaria.
- La transparencia en la actividad urbanística.
- Práctica, módulo I

MÓDULO 2: Gestión y ejecución urbanística

- La ejecución del planeamiento. La determinación de los sistemas de actuación. La división poligonal.
- El sistema de reparcelación (I). Las modalidades de compensación básica y de compensación por concertación.
- El sistema de reparcelación (II). La modalidad de cooperación. Las asociaciones administrativas de cooperación. Los sectores de urbanización prioritaria.
- El sistema de reparcelación (III). El expediente de reparcelación.
- El sistema de expropiación.
- La valoración urbanística (I). El cálculo del aprovechamiento urbanístico en el planeamiento.
- La valoración urbanística (II). Los métodos valorativos a efectos de expropiación.
- El control jurisdiccional del urbanismo concertado.
- Instrumentos de política del suelo y vivienda. El papel del INCASOL.
- Práctica módulo II.

MÓDULO 3: Intervención administrativa en el uso del suelo, subsuelo y edificaciones.

- La licencia urbanística. Comunicación previa y / o declaración responsable.
- La competencia en la redacción de proyectos técnicos y en la emisión de informes urbanísticos. El visado colegial.
- El derecho de los administrados o la información urbanística: la cédula urbanística.
- Las parcelaciones urbanísticas
- El deber de conservación de las edificaciones. Las órdenes de ejecución y las multas coercitivas
- La declaración de ruina. La inspección urbanística de los inmuebles.

- Las actuaciones urbanísticas permitidas en los inmuebles fuera de ordenación o con uso disconforme
- Fiscalidad inmobiliaria y urbanismo (tasas, ICIO...)
- Práctica módulo III

MÓDULO 4: Protección de la legalidad urbanística

- 4.1. La protección de la legalidad urbanística. La suspensión de obras y licencias. Las urbanizaciones ilegales.
- 4.2. La disciplina urbanística (I). Las infracciones urbanísticas. Tipificación y prescripción, Las sanciones.
- 4.3. La disciplina urbanística (II). El expediente sancionador. La responsabilidad civil y penal derivada de la comisión de infractores.
- 4.4. Los delitos contra la ordenación del territorio y el principio de non bis in idem. La revisión de los actos de la administración en materia urbanística.
- 4.5. El Registro de la Propiedad y el urbanismo (I).
- 4.6. El Registro de la Propiedad y el urbanismo (II).
- 4.7. La directiva de servicios y la planificación de actividades comerciales.
- 4.8. Práctica módulo III

PRÁCTICAS

Módulo: Diploma de Posgrado en Derecho Local

ECTS: 30

Duración: 300 h.

Contenido: **DIPLOMA DE POSGRADO EN DERECHO LOCAL (30 ECTS)**

MÓDULO 1: Régimen jurídico de los entes locales

- Derecho comunitario europeo y entes locales
- Régimen jurídico de la administración local
- Personal al servicio de la administración local I
- Régimen electoral local
- Bienes de la administración local

MÓDULO 2: Procedimientos administrativos locales

- Procedimiento administrativo
- Proceso contencioso administrativo
- Contratación local
- Responsabilidad patrimonial
- Expropiación forzosa

MÓDULO 3: Actividades administrativas sectoriales locales

- Servicios públicos locales
- Iniciativa económica local
- Actividad de limitación
- Actividad de fomento
- Actividad sancionadora local
- Medio ambiente y entes locales
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación

MÓDULO 4: Gestión de la administración local y otras actividades sectoriales

- Políticas públicas locales
- Habilidades directivas
- Contabilidad local

MÓDULO 5: Actividad económica administrativa local

Derecho financiero y tributario local, gestión del presupuesto, control y fiscalización de la actividad económica.

MÓDULO 6: *Practicum*

Prácticas jurídicas a realizar en las administraciones públicas locales catalanas (duración: 125 horas) (Las prácticas pueden ser convalidadas si se trabaja en una administración pública local)

Módulo: Trabajo de Fin de Máster

ECTS:	10
Duración:	100 h.
Contenido:	Trabajo de investigación sobre un tema tratado a lo largo del máster o de libre temática, previa autorización del tutor asignado

Fundación URV. Centro de Formación Permanente

Av Onze de Setembre, 112. 43203 REUS

Tel.: 977 779 950 Fax: 977 310 113

formacio@fundacio.urv.cat

www.fundacio.urv.cat/formacio